

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE JOYMIND INTERNATIONAL S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas y media del día veinte y cuatro de marzo del año dos mil diecisiete, en la sede de la Compañía Ubicada en las Cdra. Guayaquil Av. Juan Tanca Marengo Solar 13 y Joaquín Orrantia Edificio Cograletsa 1Er Piso Oficina 101, se reúnen los siguientes socios de la Compañía JOYMIND INTERNATIONAL S. A.: El señor Pincay Moscoso Napoleón Xavier, por sus propios derechos, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999,0000) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora Leal Campuzano Maida Elena, por sus propios derechos, propietaria de un (1,0000) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos América cada una.,

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía, el señor Pincay Moscoso Napoleón Xavier y actúa como Secretario de la misma, la Sra. Leal Campuzano Maida Elena.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y estaban unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal conforme lo dispone el artículo 119 de la Ley de Compañía en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y en tratar de resolver el siguiente punto del orden del día:

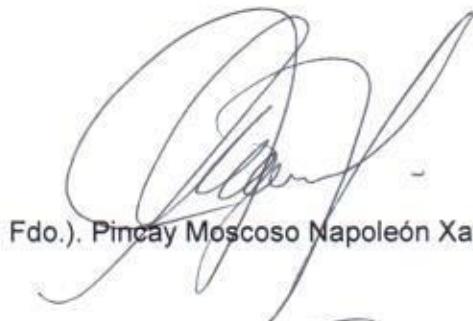
1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Una vez que la Secretaria elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Gerente General y Presidente declaro instalada la presente junta y de inmediato dispuso que se discutan el único punto del orden del día.

En efecto, sobre el único punto del orden del día, toma la palabra el señor Pincay Moscoso Napoleón Xavier para indicar que los estados de situación financieras correspondiente al año 2016 están listos y solicita a la señora Geovanna Flor Briones en su calidad de contador de la compañía para que de lectura de los mismos y explique cada uno de los rubros de ser necesario.

La presente Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y autoriza al señor Pincay Moscoso Napoleón Xavier Gerente General de la compañía para que los presente a los organismos de control.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta, se lee en alta voz la misma a los socios, quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presentes. Con lo que se da por terminada la sesión a las diez horas del mismo día.



Fdo.). Pincay Moscoso Napoleón Xavier



Fdo.). Leal Campuzano Maida Elena